

ANUNCIO

APROBACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y MIEMBROS DEL TRIBUNAL PARA SELECCIÓN DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE INFORMÁTICA, PROMOCIÓN INTERNA, CONCURSO-OPOSICIÓN.

Por Resolución número 0892/2023, de fecha 17 de octubre, se acordó sobre aprobación de lista provisional admitidos y excluidos y miembros del tribunal para selección de dos plazas de Técnico/a Especialista de Informática, promoción interna, concurso-oposición y por Resolución número 0990/2023, de fecha 25 de octubre, sobre la modificación de la Resolución número 0892/2023, de 17 de octubre, lo siguiente:

Primero.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la selección de dos plazas de Técnico/a Especialista de Informática, mediante convocatoria extraordinaria de promoción interna sujeta a Plan de Empleo, Concurso-oposición, en los términos siguientes:

ADMITIDOS:

NINGUNO

EXCLUIDOS:

<i>Nombre y apellidos</i>	<i>D.N.I.</i>	<i>Motivo de exclusión</i>
GONZALEZ LA FUENTE, PEDRO PABLO	***9399**	No firma declaración responsable
SÁNCHEZ GÓMEZ, LUIS NICOLÁS	***7577**	No firma declaración responsable

Segundo.- Nombrar miembros del tribunal calificador del referido proceso selectivo a las personas siguientes y para los cargos que igualmente se señalan:

Presidente:

Titular: Francisco Antonio García Camacho, funcionario de carrera. Jefe de Servicio de Sistemas. Grupo A1 del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

Suplente: Pablo Ruiz Ruiz, funcionario de carrera. Jefe de Servicio de Gestión Tributaria. Grupo A1 del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

Secretario:

Titular: José Antonio Bonilla Ruiz, funcionario de carrera, FHCN. Secretario General del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

Suplente: José Manuel Parrado Florido, funcionario de carrera, FHCN. Vicesecretario del





Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

Vocal:

Titular: José Antonio Borreguero Guerra, funcionario de carrera. Técnico Medio de Sistemas. Grupo A2 del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

Suplente: Luis Guillermo Torres Sanjuán, funcionario de carrera. Técnico de I+D+i del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Grupo A2 de la Junta de Andalucía.

Vocal:

Titular: José Manuel Hernández Benítez, funcionario de carrera. Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía, especialidad Ayudantes Técnicos Informáticos.

Suplente: María Alfonso Martínez. Funcionaria de carrera. Técnico de Administración General. Grupo A1 del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra..

Vocal:

Titular: Rafael Osuna Domínguez, funcionario de carrera. Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía, especialidad Ayudantes Técnicos Informáticos.

Suplente: Dolores Pinto Nieto. Funcionaria de carrera. Jefa de Servicio de Recursos Humano. Grupo A1 del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

Tercero.- Publicar el anuncio con la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y miembros del tribunal a la convocatoria para la selección de dos plazas de Técnico/a Especialista de Informática, mediante convocatoria extraordinaria de promoción interna sujeta a Plan de Empleo, Concurso-oposición, en el Boletín Oficial de la Provincia; así como en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra y en el Portal de Transparencia, a través de la sede electrónica corporativa con acceso desde <https://ciudadalcala.sedelectronica.es>.

Cuarto.- Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, de acuerdo con lo dispuesto en la base 6.3 de la convocatoria, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen las causas de exclusión o aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos/as de la participación en el proceso selectivo.

Documento firmado electrónicamente

